



ANEP

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Expediente N° 2023-25-5-001832

Prioridad: **Normal**
Acceso restringido: **No**

Tipo de Expediente :

Oficina origen:

Asunto:

Tipo de Titular
Titular:

Fecha iniciado: **10/04/2023 09:07:03** Fecha valor: **10/04/2023**

Clasificación: **Público**

Elemento físico: **No**



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Ac. Sec. 15
Res. 13
Exp. : 2023-25-5-001832
VB/lis

Montevideo,

23 MAYO 2023

VISTO: las presentes actuaciones por las que la Dirección del Centro Regional de Profesores del Este, eleva para su homologación los Llamados Abreviados realizados a fin de cubrir horas vacantes para el Seminario de Sexualidad y para el Seminario de Aprendizaje e Inclusión;

RESULTANDO: que los Llamados Abreviados se realizaron conforme a lo establecido en la Resolución N°32, del Acta N°45 de fecha 16 de diciembre de 2020 de este Consejo;

CONSIDERANDO: I) que el Tribunal actuante eleva las evaluaciones de los aspirantes correspondiendo su homologación;

II) que los aspirantes Karin Rodríguez y Sofía Artus no alcanzaron puntaje mínimo habilitante y la postulante Andrea Seifert no presenta requisito de inscripción para Seminario de Sexualidad;

III) que los aspirantes María Moreira Jaureguy, Cesar López y Eugenia Patiño no alcanzaron puntaje mínimo habilitante y el aspirante Sebastián Cuello no presenta título de grado para el Seminario de Aprendizaje e Inclusión;

ATENCIÓN: a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008, en la redacción dada por el Artículo 158 de la Ley 19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN, ACTUANDO EN ACUERDO CON LA PROSECRETARÍA, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Acta N°29, Resolución N°34 de fecha 23 de agosto de 2017;

RESUELVE:

1) Homologar el ordenamiento resultante del estudio realizado por el Tribunal actuante, a fin de cubrir horas vacantes para el Seminario de Sexualidad y para el Seminario de Aprendizaje e Inclusión, en el Centro Regional de Profesores del Este, para el año lectivo 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

Seminario de Sexualidad

- Fabiana Aquino – 55 puntos.
- Natalia Lamanca – 49 puntos.



- María Mercedes Moreira – 42 puntos.
- Lucía de León – 41 puntos.
- Laura Herrera – 40 puntos.
- Marcia Lezcano – 38 puntos.

Seminario de Aprendizaje e Inclusión

- Evangelina Conde Sosa – 46.11 puntos.
- Marcela Ribas García – 42.95 puntos.
- Andrea Seifert Alpuin – 36.44 puntos.
- Marisa González – 35.5 puntos.

2) Disponer que esta evaluación no generará derechos para futuros Llamados a Aspiraciones.

Pase al Centro Regional de Profesores del Este a todos sus efectos. Oportunamente, archívese.


Esc. Fernando Ferré
Prosecretario
Consejo de Formación en Educación


Esc. Rosana García Paz
Secretaria General
Consejo de Formación en Educación



Tramitación General